

## Comité 6.2

Ingenierías de la Comunicación,  
Computación y Electrónica

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Generales

Del conjunto de aportaciones, al menos tres deberán ser de las consignadas en los apartados de “artículos o trabajos en actas de Congresos”

Con carácter orientador y no excluyente, se considera que para poder alcanzar una evaluación positiva es condición necesaria pero no suficiente presentar al menos:

- Dos aportaciones de alta relevancia y una de relevancia media.
- O bien, una aportación de alta relevancia y tres de relevancia media.

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Artículo

- **Revistas de RELEVANCIA ALTA, máx. 10 puntos**  
Publicaciones en revistas JCR, Science Edition, situadas en el primer o segundo cuartil (Q1 ó Q2)
- **Revistas de RELEVANCIA MEDIA, máx. 6 puntos**  
Publicaciones en revistas JCR, Science Edition, situadas en el tercer cuartil (Q3)
- **Revistas de RELEVANCIA BAJA, máx. 3 puntos**  
Publicaciones en revistas JCR, Science Edition, situadas en el cuarto cuartil (Q4)

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Congresos

- **Congresos de RELEVANCIA ALTA: máx. 10 puntos**  
Congresos con calificación Clase 1 en GII-GRIN-SCIE (GGs) Conference Rating (Ing. Computación) u otro de similar entidad (resto Ingenierías)
- **Congresos de RELEVANCIA MEDIA: máx. 6 puntos**  
Congresos con calificación Clase 2 en GII-GRIN-SCIE (GGs) Conference Rating (Ing. Computación) u otro de similar entidad (resto Ingenierías)
- **Congresos de RELEVANCIA BAJA: máx. 3 puntos**  
Congresos con calificación Clase 3 en GII-GRIN-SCIE (GGs) Conference Rating (Ing. Computación) u otro de similar entidad (resto Ingenierías)

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Patentes (I)

- **Patentes de RELEVANCIA ALTA máx. 10 puntos**

Las patentes en explotación u otras formas equivalentes de protección de la propiedad industrial o intelectual que cumplan:

- Patente internacional con examen previo en explotación (contrastable) por una empresa reconocida
- Patente nacional con examen previo extendida mediante el tratado de cooperación en materia de patentes (PCT) si acredita (de manera fehaciente) estar siendo explotada en un ámbito internacional por una empresa reconocida

.../...

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Patentes (y II)

.../...

- **Patentes de RELEVANCIA MEDIA máx. 6 puntos**
  - Las patentes en explotación u otras formas equivalentes de protección de la propiedad industrial o intelectual que cumplan:
  - Patente nacional con examen previo en explotación (contrastable) por una empresa reconocida
- **Patentes de RELEVANCIA BAJA máx. 3 puntos**
  - Patente nacional con examen previo que no esté en explotación

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Libros

- Autor/a de libro de carácter investigador, máximo 6 puntos
- Capítulos de libros de investigación (no actas congresos) máximo 3 puntos

**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Discrecionalidad  
técnica del comité

La calificación otorgada a las aportaciones se modulará en función del :

- contenido de la aportación, en relación al progreso real del conocimiento o desarrollo tecnológico medible del ámbito y de las áreas de conocimiento de este comité.
- número de autoras/es,
- número de páginas,
- rigurosidad en el proceso de revisión de la aportación,
- carácter de la empresa explotadora (en patentes),
- prestigio de la editorial (en libros)



**Requisitos  
mínimos para  
valoración  
positiva**

Autoría

De manera orientativa,

- Si firman hasta 6 personas se asignará la puntuación de la aportación
- De 7 al 10: salvo casos justificados, por cada firma más, se descontará 0,5 puntos.
- De 11 en adelante: salvo casos justificados, por cada firma más, se descontará 0,25 puntos.



SÍGUENOS EN:



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN